

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 78/2023
SEPTIEMBRE 2023
04/09/2023 al 08/09/2023

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura C.P.N. MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Infraestructura Urbana Ing. EDUARDO ADÉN MONFERRÁN
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Ing. FERNANDO ANÍBAL CASTILLO
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	Secretaría de Urbanismo y Arquitectura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N° 6820/17).

Fecha de Publicación:
29/09/2023

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 78/2023 – Septiembre 2023 - 04/09/2023 al 08/09/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 78/2023

DECRETOS SINTETIZADOS: 04/09/2023 al 08/09/2023. –

DCTO. N° 1737 (04/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), a favor de la Sra. MARÍA DE LOS ÁNGELES GRANATA, D.N.I N° 29.085.625, para afrontar los gastos relativos al tratamiento médico al que debe ser sometido su hijo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1737.pdf>

DCTO. N° 1738 (04/09/2023): Aprobando todo lo actuado por la Secretaria de Educación y --
----- Cultura, en virtud de lo dispuesto mediante Resolución SECD N° 268 de fecha 01 de agosto de 2023. Estableciendo que el cuerpo de la Comedia de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, estará conformado durante el periodo comprendido entre el 1° de agosto de 2023 y el 31 de julio de 2025, por los/as siguientes integrantes; Director Escénico: IGNES, Vida – D.N.I. N° 34.118.272, Asistente de Dirección: URO PEREA, Fernando Emmanuel - D.N.I. N° 32.285.299, Productora Ejecutiva: CORRO, Rosa Argelia - D.N.I. N° 21.325.279, Preparador Físico: NIETO, Pablo Alejandro - D.N.I. N° 29.651.116, Interpretes (Actor/Actriz): ROMERO, Cristian - D.N.I. N° 33.360.850, CORRO, Laura Inés - D.N.I. N° 28.172.543, AGÜERO, Haroldo Gabriel - D.N.I. N° 38.224.850, SILVA, Hugo David - D.N.I. N° 35.201.634, GÓMEZ DE LA TORRE, Alberto Patricio - D.N.I. N° 26.028.370, SANTILLÁN, Mariana Rosario - D.N.I. N° 34.118.517, TOBARES, Hermán Lautaro - D.N.I. N° 30.536.047, JALILE, Ana Giselle - D.N.I. N° 37.482.724.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1738.pdf>

DCTO. N° 1739 (04/09/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS DOSCIENTOS SIETE MIL CON 00/100 (\$ 207.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1739.pdf>

DCTO. N° 1740 (04/09/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 180.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

B.M. N° 78/2023 – Septiembre 2023 - 04/09/2023 al 08/09/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1740.pdf>

DCTO. N° 1741 (04/09/2023): Disponiendo el cambio de situación de revista, a partir del día ----- 13 de Junio de 2023, de Interina a Titular de la Prof. DALILA PATRICIA SAHID, D.N.I N° 23.854.629, Leg. N° 5437, en el Espacio Curricular Plástica, en la Escuela Municipal N°3 “Gustavo Gabriel Levene”, Nivel Primario.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1741.pdf>

DCTO. N° 1742 (04/09/2023): Cediendo gratuitamente los derechos posesorios que detenta la ----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el Inmueble parte de mayor extensión, denominado Parque Sur en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. RITA DEL VALLE HEREDIA, DNI N°34.716.831, un Lote de Terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur; en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital; identificado como Mza."U" Lote N° 24.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1742.pdf>

DCTO. N° 1743 (04/09/2023): Otorgando retroactivamente a partir del día 24 de Abril de ----- 2023, Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía, sin goce de haberes, al agente Prof. VICTOR MATÍAS FERREYRA, Leg. N° 6154, D.N.I N° 33.048.774, en la Asignatura Física Química.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1743.pdf>

DCTO. N° 1744 (04/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- SETECIENTOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 710.000,00), a favor de la Sra. ANALIA DE LOS ANGELES NIEVA, D.N.I N° 33.376.408, representante de la Comunidad Cenáculo Catamarca Fraternidad Nuestra Señora del Valle, para afrontar los gastos que demande su participación en la Fiesta de la Vida de la Fraternidad “Divina Providencia”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1744.pdf>

DCTO. N° 1745 (04/09/2023): Otorgando ayuda económica a favor de las personas ----- enunciadas en el considerando, monto dinerario que asciende a la suma total de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.460.000,00), autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1745.pdf>

DCTO. N° 1746 (04/09/2023): Otorgando aporte económico, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 240.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1746.pdf>

DCTO. N° 1747 (04/08/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS OCHENTA ----- Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 85.000.00), a favor del Prof. VÍCTOR MATÍAS FERREYRA, D.N.I N° 33.048.774, para participar junto a dos de sus alumnos en las Olimpiadas de Ciencia Juniors; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1747.pdf>

DCTO. N° 1748 (04/09/2023): Cediendo gratuitamente los derechos posesorios que detenta la ----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el Inmueble parte de mayor extensión, denominado Parque Sur en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159 a favor del Sr. ROBIN ALEXIS LEONEL, D.N.I N° 37.637.122, un Lote de Terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital; identificado como Mza. "H1" Lote N° 9.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1748.pdf>

DCTO. N° 1749 (04/09/2023): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente, -- ----- trasladando a partir del día de la fecha, al agente PABLO SEGUNDO PONTÍFICE, D.N.I N° 33.056.704, Leg. N° 7721, Cat. N° 04, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, desde la Dirección General de Obras Públicas, área de la Secretaria de Urbanismo y Arquitectura, hacia la Subsecretaría de Alumbrado Público, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1749.pdf>

DCTO. N° 1750 (04/09/2023): Cediendo gratuitamente los derechos posesorios que detenta la ----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el Inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Mi Jardín,

identificado con las Matriculas Catastrales N° 07-25-43-3284 y 07-25-43-3957 a favor del Sr. JANCO EDUARDO DAVID, D.N.I N° 28.913.663, un Lote de Terreno parte de mayor extensión; identificado como Mza. "8" Lote N° 17.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1750.pdf>

DCTO. N° 1751 (04/09/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 90.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1751.pdf>

DCTO. N° 1752 (04/09/2023): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente, -- ----- promoviendo a partir del día 18 de Abril de 2023, al agente ANÍBAL FRANCISCO SOSA, D.N.I N° 33.355.229, Leg. N° 7002, Planta Permanente, de la Cat. 08 a la Cat. 09 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción, desempeñando funciones en la Dirección General de Infraestructura, área de la Secretaría de Infraestructura Urbana, reconociendo el pago de las diferencias salariales entre la Cat. 08 y la Cat. 09, con carácter retroactivo desde el día 18 de Abril de 2023.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1752.pdf>

DCTO. N° 1753 (04/09/2023): Rectificando el Anexo del Decreto DECTO-2023- 1035-E----- MUNICAT-INT de fecha 12 de Junio de 2023, en lo que se refiere al Número de Legajo Personal de la agente Romero, Valeria Guadalupe, estableciéndose que donde dice "LEG. 6350" debe decir "LEG. 6380".

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1753.pdf>

DCTO. N° 1754 (04/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS DOS ----- MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 2.260.000,00), a favor de cada una de las personas y cuyos importes se detallan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1754.pdf>

DCTO. N° 1755 (04/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- SETECIENTOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 710.000,00), a favor

B.M. N° 78/2023 – Septiembre 2023 - 04/09/2023 al 08/09/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

de cada una de las personas y cuyos importes se detallan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1755.pdf>

DCTO. N° 1756 (04/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----
----- TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 130.000.00), a favor del Sr. ALEXANDER DARÍO SALADO, D.N.I N° 43.995.529, para afrontar los gastos que demande la compra de herramientas fundamentales para su emprendimiento; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1756.pdf>

DCTO. N° 1757 (05/09/2023): Autorizando la transferencia de la Licencia de Remis N° 381, -
----- titularidad del Sr. LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, D.N.I N° 8.413.589, a favor del Sr. CESAR ANTONIO DELGADO, D.N.I N° 32.763.366, autorizando a prestar el servicio público de Remis, quedando sujeto al cumplimiento de las exigencias establecidas en Ord. N° 2509/92, modificada por Ord. N° 6657/16; afectando al Servicio público de coches de Remis el automóvil Dominio AF-868-QK.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1757.pdf>

DCTO. N° 1758 (05/09/2023): Adjudicando la Licencia de Taxi N° 468 al Sr. JESÚS -----
----- HÉCTOR JOSÉ RAMOS, D.N.I N° 25.667.863, por encontrarse reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por la Ord. N° 2750/94, quedando sujeta al cumplimiento de las exigencias establecidas en ella y condicionada a la realización del cambio de unidad vehicular, con vigencia por el plazo de seis (6) meses a contar desde la fecha de su notificación; afectando al servicio público de automóviles de alquiler con aparato taxímetro, la unidad de automóvil Dominio PPR408.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1758.pdf>

DCTO. N° 1759 (05/08/2023): Adjudicando la Licencia de Taxi N° 467 al Sr. JORGE OMAR
----- QUEVEDO, D.N.I N° 16.193.600, por encontrarse reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por la Ord. N° 2750/94 y quedando sujeta al cumplimiento de las exigencias establecidas en ella; afectando al servicio público de automóviles de alquiler con aparato taxímetro, la unidad de automóvil Dominio AE-840-IZ.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1759.pdf>

DCTO. N° 1760 (05/09/2023): Otorgando ayuda económica de PESOS UN MILLON -----
-----DOSCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.280.000,00) a favor de la Sra. CAROLINA REALES, D.N.I N° 38.225.069, en su carácter de presidenta de la Cooperativa de Trabajo “La Norteña” Ltda., CUIT N°30-71770494-7, destinada a colaborar con sus cooperativistas e incentivar sus labores de colaboración y ayuda mutua.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1760.pdf>

DCTO. N° 1761 (05/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS UN -----
----- MILLÓN CIENTO NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.190.000,00), a favor de la firma comercial LUAMAR SERVICIOS del Sr. Branko William Chanquía, CUIT N° 20-35388562-7, para afrontar los gastos relativos al pago del transporte de los miembros de centros vecinales que participarán en el “Congreso Nacional e Internacional de Vecinalismo”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1761.pdf>

DCTO. N° 1762 (05/09/2023): Aprobando el Contrato de Servicios suscripto entre esta -----
----- Municipalidad y la Srta. CAMILA AGUSTINA VARGAS, D.N.I N° 44.220.652, quien revistará en el Agrupamiento Administrativo, Ca. 01, para prestar servicios en la Dirección de Seguridad, dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana. Tendrá vigencia a partir del día de la fecha y por un plazo de seis (6) meses, prorrogado automáticamente por año calendario; salvo agotamiento de Partidas Presupuestarias, negligencia o indisciplina por parte de la agente.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1762.pdf>

DCTO. N° 1763 (05/09/2023): Rectificando el Anexo del DECTO-2023-1718-E-MUNICAT-
----- INT del 31 de agosto de 2023.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1763.pdf>

DCTO. N° 1764 (05/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN ----
----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor de la Sra. NATALIA LUCIANA GÓMEZ, D.N.I N° 36.844.484, integrante de la Comisión de Padres, para afrontar los gastos relativos a la participación en el Primer Encuentro Regional de Mini Vóley, organizado por la Escuela de Voleibol Mutual Banco; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1764.pdf>

DCTO. N° 1765 (06/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----- SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 160.000,00), a favor de la Sra. MERCEDES ELENA BALUT, D.N.I N° 22.515.593, Presidente de la Asociación de Padres de Personas con Autismo Catamarca (A.P.P.A.C), para afrontar los gastos de pasajes para la Directora y el Actor de la Obra Teatral “Distendido”, que representará a la Provincia de Catamarca en el Festival Nacional de Teatro; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1765.pdf>

DCTO. N° 1766 (06/09/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CON 00/100 (\$ 259.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1766.pdf>

DCTO. N° 1767 (06/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- SETECIENTOS MIL CON 00/100 (\$700.000,00), a favor de la Sra. MARÍA GRISELDA BAZAN, D.N.I N° 17.529.636, Presidenta de la “Asociación de Personas y Familiares de Discapacitados Motores”, para afrontar los gastos relativos al servicio de transporte de niños y jóvenes con discapacidad motora, desde sus domicilios hacia escuelas de la capital; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1767.pdf>

DCTO. N° 1768 (06/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), a favor de la Sra. MARÍA BELÉN OLIVERA, D.N.I N° 38.628.059, para afrontar los gastos relativos al tratamiento médico al que debe ser sometido su hijo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1768.pdf>

DCTO. N° 1769 (06/09/2023): Dando de Baja por Fallecimiento, a partir del día 09 de Agosto ----- de 2.023, al empleado municipal Sr. EDGAR ARIEL VERGARA, D.N.I N° 18.357.755, Leg. N° 3794, Planta Permanente, Cat. 11, Agrupamiento

B.M. N° 78/2023 – Septiembre 2023 - 04/09/2023 al 08/09/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Administrativo; con prestación de servicios en la Dirección General de Rentas, área de la Secretaría de Hacienda.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1769.pdf>

DCTO. N° 1770 (06/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----- TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 130.000.00), a favor de la Sra. MARÍA NAZARETH OLAZ, D.N.I N° 35.248.637, para afrontar los gastos que demande la compra de insumos fundamentales para su emprendimiento; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1770.pdf>

DCTO. N° 1771 (06/09/2023): Autorizando la transferencia de la Licencia de Taxi N° 302, --- titularidad de la Sra. RAMONA TOMASA BULACIOS, D.N.I N° 10.733.320, a favor del Sr. JORGE JAVIER TANZI, D.N.I N° 32.683.533, a prestar el servicio público de Taxi, quedando sujeto al cumplimiento de las exigencias establecidas en Ord. N° 2750/94; afectando al Servicio de Taxi, el automóvil Dominio AD-756-XE.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1771.pdf>

DCTO. N° 1772 (06/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN - ----- MILLÓN CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL 00/100 (\$ 1.199.000,00), a favor de cada una de las personas y cuyos importes se detallan en Anexo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1772.pdf>

DCTO. N° 1773 (06/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), a favor del Sr. ENZO DARÍO ANTONIO SEGOVIA, D.N.I N° 43.995.718, integrante de la batucada Jarana, para afrontar los gastos relativos a la compra de insumos necesarios para dicha banda; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1773.pdf>

DCTO. N° 1774 (06/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor de la Sra. GABRIELA CELESTE CARRIZO, D.N.I N° 32.687.839, para afrontar los gastos que

demande la adquisición de medicamentos y sesiones de rehabilitación para su hijo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1774.pdf>

DCTO. N° 1775 (06/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN ----
----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor del Sr. JORGE ORLANDO ROMERO, D.N.I N° 17.028.557, para afrontar los gastos que demande su tratamiento médico; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1775.pdf>

DCTO. N° 1776 (06/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- TREINTA MIL 00/100 (\$ 30.000,00), a favor del Sr. LUCAS MICAEL MULLER, D.N.I N° 34.783.151, para afrontar los gastos relativos al pago del alquiler de un baño químico fundamental para la 7° fecha del Campeonato Catamarqueño de Ovalo de Motos; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1776.pdf>

DCTO. N° 1777 (06/09/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 170.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1777.pdf>

DCTO. N° 1778 (06/09/2023): Autorizando la transferencia de la Licencia de Taxi N° 185, ---
----- titularidad del Sr. BRIZUELA EDGAR DAVID, D.N.I N° 29.607.723, a favor de la Sra. ROLDAN, JUDITH EVANGELINA, D.N.I N° 23.714.773, autorizando a prestar el servicio público de Taxi, quedando sujeto al cumplimiento de las exigencias establecidas en la Ord. N° 2750/94; afectando al Servicio de Taxi, el automóvil Dominio OOM-949.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1778.pdf>

DCTO. N° 1779 (06/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN ----
----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor del Sr. WALTER SEBASTIÁN REYES, D.N.I N° 30.032.937, para afrontar los gastos que demande el pago de

la organización de evento cultural, fundamental para la promoción de su emprendimiento; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1779.pdf>

DCTO. N° 1780 (06/09/2023): Otorgando aporte económico por la suma de PESOS UN -----
----- MILLÓN CON 00/100 (\$ 1.000.000,00), a favor del Sindicato de Docentes de Catamarca, C.U.I.T. N°30714398837, para afrontar los gastos relativos a la realización de la celebración del día del Maestro, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1780.pdf>

DCTO. N° 1781 (06/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 90.000,00), a favor del Sr. GABRIEL ALBERTO SANCHEZ, D.N.I N° 32.027.437, para afrontar los gastos relativos a la participación de su hijo en la Copa Nacional de Ciclismo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1781.pdf>

DCTO. N° 1782 (06/09/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO SETENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$ 172.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1782.pdf>

DCTO. N° 1783 (06/09/2023): Promoviendo a partir del día de la fecha, a la agente -----
----- HEREDIA, ALBANA SOLEDAD, D.N.I N° 25.117.146, Leg. N° 5250, a la Cat. 11 del Agrupamiento Administrativo, dependiente de la Dirección General de Legal, Técnica y Despacho, área de la Secretaría de Gabinete y Modernización de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1783.pdf>

DCTO. N° 1784 (06/09/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO SESENTA MIL CON 00/100 (\$

160.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1784.pdf>

DCTO. N° 1785 (08/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS DOS ----- MILLONES VEINTISIETE MIL CON 00/100 (\$ 2.027.000,00), a favor de cada una de las personas y cuyos importes se detallan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1785.pdf>

DCTO. N° 1786 (08/09/2023): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las ----- personas y cuyos importes se detallan en Anexo, la que asciende a la suma dineraria total de PESOS QUINIENTOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 510.000,00); autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1786.pdf>

DCTO. N° 1787 (08/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN - ----- MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.660.000,00), a favor de cada una de las personas y cuyos importes se detallan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1787.pdf>

DCTO. N° 1788 (08/09/2023): Otorgando ayuda económica solicitada por padres de las alumnas ----- del Club Horus Patín, a favor del Sr. JUÁREZ CARLOS ARTURO, D.N.I N° 18.591.310, padre acompañante de los menores, por un monto total de PESOS TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL CON 00/100 (\$ 324.000,00); autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1788.pdf>

DCTO. N° 1789 (08/09/2023): Otorgando ayuda económica de PESOS UN MILLÓN ----- DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO SETENTA Y SIETE CON 00/100 (\$ 1.229.177,00) a favor de la Sra. MARÍA ALICIA BASSO, D.N.I N°

33.695.009, destinada a tratamiento e intervención quirúrgica; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1789.pdf>

DCTO. N° 1790 (08/09/2023): Constituyendo un Fondo Especial por la suma de PESOS -----
----- CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CON 00/100 (\$ 5.973.000,00) para solventar los gastos correspondientes a la realización del evento conmemorativo de los “30 Años del Sistema Educativo Municipal” a mediados de septiembre de 2023, conforme Anexo, autorizando a administrar el mencionado Fondo a través de la Cuenta Corriente N° 4660046703 del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Catamarca, denominada Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca – Dirección General de Tesorería; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a librar Orden de Entrega, posterior Orden de Pago y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la liquidación de la misma.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1790.pdf>

DCTO. N° 1791 (08/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----
----- QUINCE MIL CON 00/100 (\$ 115.000,00), a favor de la Sra. SILVINA LORENA RAMIREZ, D.N.I N° 26.121.457, Directora de la Esc. Sec. N° 47 “Pdte. Dr. Ramón S. Castillo”, para afrontar los gastos de adquisición de remeras para los integrantes del Centro de Estudiantes; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1791.pdf>

DCTO. N° 1792 (08/09/2023): Rectificando los Artículos 1° y 2° del Decreto DECTO-2023---
----- 1532-E-MUNICAT-INT de fecha 16 de Agosto de 2.023, en lo que se refiere al año de la Licitación Pública D.C.O. y S.P. N° 01, estableciéndose que donde dice “202” debe decir “2023” y en lo que se refiere al órgano contable encargado de emitir la respectiva Orden de Compra, estableciéndose que donde dice “Dirección de Compras y Contrataciones” debe decir “Dirección de Contrataciones de Obras y Servicios Públicos”; respectivamente.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1792.pdf>

DCTO. N° 1793 (08/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIEN MIL -
----- CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor de Sra. IVANNA ANDREA AGÜERO PACHECO, D.N.I N° 33.360.246, integrante de la comisión Parroquial San Jorge, para afrontar los gastos que demande la compra de materiales de construcción para el

acondicionamiento del techo de dicha institución; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1793.pdf>

DCTO. N° 1794 (08/09/2023): Aceptando a partir del día 02 de Agosto de 2.023, la renuncia -
----- presentada por el agente JOSÉ LUIS GONZALEZ, D.N.I N° 11.079.258, Leg. N° 5905, Cat. 08, Planta Permanente, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Dirección General de Obras Públicas, área de la Secretaría de Urbanismo y Arquitectura; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP (PBU-PC-PAP).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1794.pdf>

DCTO. N° 1795 (08/09/2023): Autorizando la transferencia de la Licencia de Taxi N° 378, ---
----- titularidad de la Sra. ROSANA OLGUIN, D.N.I N° 13.962.017, a favor de la Sra. IRIS DAIANA ALBA, D.N.I N° 34.443.956, autorizando a prestar el servicio público de Taxi, quedando sujeto al cumplimiento de las exigencias establecidas en la Ord. N° 2750/94; afectando al Servicio de Taxi el automóvil Dominio AG-026-TP.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1795.pdf>

DCTO. N° 1796 (08/09/2023): Adjudicando la Licencia de Taxi N° 471 al Sr. JAVIER -----
----- MAXIMILIANO GUTIERREZ, D.N.I N° 32.628.920, por encontrarse reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por la Ord. N° 2750/94 y quedando sujeta al cumplimiento de las exigencias establecidas en ella, afectando al servicio público de automóviles de alquiler con aparato taxímetro, la unidad de automóvil Dominio AG-093-GO.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1796.pdf>

DCTO. N° 1797 (08/09/2023): Constituyendo un Fondo Especial, en forma excepcional y por
----- única vez, en el ámbito de la Secretaria de Gobierno y Coordinación a cargo del Sr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT, D.N.I N° 33.695.129, por la suma total de PESOS DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 16.850.000,00), que será destinado a solventar los gastos que demande la Organización y Ejecución del Evento denominado “Feria de las Colectividades 2023”, a desarrollarse el día 10 de septiembre del 2023; conforme Anexo. Autorizando a administrar el mencionado Fondo a través de la Cuenta Corriente N° 4660046703 del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Catamarca, denominada Municipalidad de San Fernando del Valle De Catamarca – Dirección General de Tesorería;

B.M. N° 78/2023 – Septiembre 2023 - 04/09/2023 al 08/09/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a librar Orden de Entrega, posterior Orden de Pago y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la liquidación de la misma.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1797.pdf>

DCTO. N° 1798 (08/09/2023): Designando a partir del día 01 de septiembre de 2023, en el ----- cargo de Asesor- rango Supervisor, Cat. 21, dependiente de la Administración de Infraestructura Tecnológica, área de la Dirección General de Modernización e Innovación, de la Secretaria de Gabinete y Modernización de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. LUIS MARCIAL ÁLVAREZ, D.N.I N° 22.515.288.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1798.pdf>

DCTO. N° 1799 (08/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS SETENTA - ----- Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 75.000,00), a favor del Sr. SERGIO GUSTAVO CANELO, D.N.I N° 21.682.825, para afrontar los gastos que demande su tratamiento médico; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1799.pdf>

DCTO. N° 1800 (08/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ---- -----CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor de la Sra. LUCIANA ELIZABETH NIEVA BUSTAMANTE, D.N.I N° 30.504.605, Gestora de Recursos de Compañía de Danzas Femeninas Eulalias, para afrontar los gastos relativos a la participación en el encuentro “Floreciendo en Compañía”; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1800.pdf>

DCTO. N° 1801 (08/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- ----- CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$ 44.200,00), a favor de la Sra. LUCRECIA DINA MASTRANGELO, D.N.I N° 13.788.835, para afrontar los gastos que demande la adquisición de pasajes para poder participar en calidad de disertante del Ciclo de Cine Político “Luchas sociales encarnadas: pensar desde la producción audiovisual otros mundos posibles”, organizado por el Laboratorio de Estudios Políticos y Debates Regionales TRAMAS del Instituto Regional de Estudios Socio-culturales (IRES) – CONICET – Universidad Nacional de Catamarca. Autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1801.pdf>

DCTO. N° 1802 (08/09/2023): Adjudicando la Licencia de Taxi N°466 al Sr. FRANCISCO ----- LEANDRO AGÜERO, D.N.I N° 20.308.276, por encontrarse reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por la Ord. N° 2750/94 y quedando sujeta al cumplimiento de las exigencias establecidas en ella, afectando al servicio público de automóviles de alquiler con aparato taxímetro, la unidad de automóvil Dominio AC-764-MJ.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1802.pdf>

DCTO. N° 1803 (08/09/2023): Adjudicando la Licencia de Taxi N°057 al Sr. WALTER ----- LUCAS BRIZUELA, D.N.I N° 24.770.970, por encontrarse reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por la Ord. N° 2750/94 y quedando sujeta al cumplimiento de las exigencias establecidas en ella, afectando al servicio público de automóviles de alquiler con aparato taxímetro, la unidad de automóvil Dominio AG-157-WF.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1803.pdf>

DCTO. N° 1804 (08/09/2023): Otorgando aporte económico a favor de la Sra. ZULMA ----- ALEJANDRA ZAFE, D.N.I N° 21.325.238, Presidente de Sociedad Sirio Libanesa de Catamarca, por la suma total de PESOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS CON 50/100 (\$ 6.341.542,50), relativo al auspicio de esta Municipalidad para la participación en la “Cuarta Feria de Colectividades Día del Inmigrante”; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1804.pdf>

DCTO. N° 1805 (08/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- CINCUENTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$ 58.000,00), a favor del Sr. JUAN PABLO LEPORE, D.N.I N° 29.467.538, para afrontar los gastos que demande la adquisición de pasajes para poder participar en calidad de disertante del Ciclo de Cine Político “Luchas sociales encarnadas: pensar desde la producción audiovisual otros mundos posibles”, organizado por el Laboratorio de Estudios Políticos y Debates Regionales TRAMAS del Instituto Regional de Estudios Socioculturales (IRES) – CONICET – Universidad Nacional de Catamarca; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1805.pdf>

DCTO. N° 1806 (08/09/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO -----VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 00/100 (\$ 122.293,00), a favor de la Sra. NATALIA CANO, D.N.I N° 22.471.402, para afrontar los gastos que demande la adquisición de pasajes para poder participar en calidad de disertante del Ciclo de Cine Político “Luchas sociales encarnadas: pensar desde la producción audiovisual otros mundos posibles”, organizado por el Laboratorio de Estudios Políticos y Debates Regionales TRAMAS del Instituto Regional de Estudios Socioculturales (IRES) – CONICET – Universidad Nacional de Catamarca; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1806.pdf>

DCTO. N° 1807 (08/09/2023): Declarando de Interés Municipal la “37° Fiesta Nacional de --- ----- Teatro”, a realizarse desde el 13 al 20 de septiembre del corriente año, en las provincias de La Rioja y Catamarca, organizado por el Instituto Nacional del Teatro y el Ministerio de Cultura de la Nación.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1807.pdf>